

Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana

NOMBRE OFICIAL DEL TRAMITE O SERVICIO			NOMBRE CIUDADANO DEL TRÀMITE O SERVICIO			
Contrato de Servicios para el Sector Gobierno			Contrato de Servicios para el Sector Gobierno			
ORGANISMO			HOMOCLAVE			
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana			BC-CESPT-006			
DESCRIPCIÓN			TIPO TYS			
Contratación de servicios de agua potable y alcantarillado sanitario para las dependencias de gobierno.			Trámite			
			¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?			
			Cuando requiera del servicio			
¿QUÉ OBTIENE?			¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?			
Servicio de agua potable y alcantarillado sanitario			Representante Legal Interesado Tutor			
TIPO COSTO			VIGENCIA			
Variable						
совто			PLAZOS			
De acuerdo al diámetro del medidor requerido, toma y descarga domiciliaria y lo que resulte de líneas adicionales.			Tiempo que tiene el organismo para resolver :15 Días Hábiles Tiempo que tiene el organismo para prevenir :5 Días Hábiles			
LUGARES DE PAGO	LUGARES DE PAGO					
Misma Dependencia						
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS			CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS			
NO			0			
AFIRMATIVA FICTA			REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN			
NO		SI				
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR						
DIRECCION	TELÉFONOS		BLES	DÍA SEMANA	HORARIO	
CAP Oficinas		Eva Salinas Perez	4=:4=	Lunes	08:00 A 17:00	
Centrales - Blvd. Federico		Coordinador de Dis Comercial	SITILO	Martes	08:00 A 17:00	
Benítez, Col. 20 de Noviembre, 4057,		esalinas@cespt.go 664 104 7700	b.mx	Miércoles	08:00 A 17:00	
Tijuana 22430				Jueves	08:00 A 17:00	
				Viernes	08:00 A 17:00	
				Sábado	08:00 A 15:00	

FUNDAMENTOS

Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el Ejercicio Fiscal del año 2025, ART.9, Estatal

Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California., ART.1, 2 Y 14., Estatal

ESCENARIOS

General

REQUISITOS INTANGIBLES

Condiciones Necesarias: Las copias deben ser legibles y contener el documento completo; Derechos de conexión pagados o convenidos antes de contratar.

Pago correspondiente

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Documento que otorgue poder para realizar el trámite: carta poder simple reciente, cuya fecha no exceda los seis meses de antigüedad.	NO
Identificación oficial con foto de la persona que gestiona el servicio: puede ser credencial INE, pasaporte, licencia de conducir, matrícula consular o cédula profesional.	NO
Documento para comprobar la propiedad del terreno: puede ser una escritura reciente, juicio de prescripción reciente o recibo del impuesto predial vigente.	NO
Original de petición por escrito, que debe incluir: Clave catastral, superficie, domicilio en donde se instalarán los servicios, plano o croquis de localización, tipo de servicio que se solicita, datos de facturación y datos del contacto.	NO
Inspección de factibilidad positiva emitida por CESPT.	NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

° Acudir al Centro de Atención al Público (CAP) de Oficinas Centrales o al CAP Rosarito Floresta del Mar

[°] Pasar al área de Archivo y entregar la petición por escrito

[°] La persona de archivo entregará la copia del documento, al cual le imprime la certificación de recibido, que contiene el número de folio para su seguimiento y la fecha de respuesta

^{° 4.}En la fecha de respuesta indicada, CESPT remite oficio de respuesta a la dependencia que solicita el servicio, anexando al mismo el costo del servicio e indicando que en la próxima factura se reflejará el cobro de éste